

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19,35 horas del día 22 de septiembre de 2016, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pílon, 146), bajo la presidencia de la Concejal-Presidente de la Junta, con la ausencia de los vocales D. Miguel Angel Isla Pérez (ZEC) y D. Fernando Lahuerta Larena (Ciudadanos), los cuales se excusan por asuntos personales y actuando como Secretaria la Jefa de Negociado adscrita a la Junta Municipal.

Presidente:

D. Alberto Casañal Pina

Vocales:

D. Fernando Asín Alocen (PP)

D. Luis Gargallo Sánchez (PP)

D. Ricardo Berenguer Navarro (PP)

D. Alberto Salazar Montoya (PP)

D.ª Laura Lara Antequera (ZEC)

D.ª Rosa Catalán Gimeno (ZEC)

D. Francisco Javier Puy Garcés (Ciudadanos)

D. Avel Ortega Gonzalo (PSOE)

Secretaria:

D.ª M.ª Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles la presidenta declarará abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de junio de 2016.

Se aprueba por unanimidad, con la salvedad que efectúa la vocal Rosa Catalán, la cual expresa que en el turno de ruegos y preguntas su intervención no se trataba de dar lectura a un manifiesto de ideología política.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 6 de julio de 2016

Se aprueba por unanimidad.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de julio de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda alterar el orden del día, pasando a tratar el punto

CUARTO.- Análisis y valoración de los problemas de seguridad y convivencia durante las fiestas populares del barrio.

El Sr. Presidente agradece a la comisión de fiestas el trabajo y esfuerzo realizado para llevar a cabo el programa de fiestas y haber cumplido los objetivos en cuanto a la participación.

Ante los rumores vertidos de una posible agresión y de la cual no hay constancia alguna. El Sr. Presidente informa que ha solicitado información al respecto a la Policía y que no son conocedores de agresión ó intento de violación. Por lo cual, pide no se alimenten rumores infundados, sinó hay queja formal ni denuncia de delito alguno, como es el caso.

El Sr. Presidente informa que se puso en contacto con la Consejera de Derechos Sociales, D.^a M.^a Luisa Broto para contar con la presencia en éste Pleno con algún miembro del actual equipo de gobierno con responsabilidad en el área de Derechos Sociales a fin de analizar posibles soluciones en coordinación con las políticas actuales del Gobierno de la Ciudad, en caso de que dicha Consejería, haya realizado algún proyecto al respecto para ponerlo en marcha desde ésta Junta. No nos han contestado.

Se debate sobre el problema de malas prácticas existente en todo Zaragoza, así como de posibles sugerencias por parte del público, concursos de ideas a través del Ampa del les Miralbueno, realizar jornadas de sensibilización a lo largo del año para intentar concienciar a la gente de que no se produzcan maltratos de ningún tipo, etc.. Ideas e iniciativas que se recogen.

Se continúa con el orden del día de la sesión.

SEGUNDO.- Quedar enterado de Resoluciones de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno en Expedientes relativos a competencias desconcentradas.

Quedar enterado de la Resolución del Presidente de la Junta de fecha 12 de Julio de 2016, de conceder una reserva de espacio por obras con acceso al solar en la calle Ibón de IP, s/n. Expediente 614919/2016

Informes del Presidente de la Junta

Dar cuenta de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas, a la entidad LA TRACION STREET SOUND, quedando adscrita a la Junta Municipal Miralbueno con el número 4046.

Dar cuenta de la adscripción de la entidad PATINAJE 2MIL6 a la Junta Municipal Miralbueno, por cambio de domicilio, con el número 2824.

Dar cuenta del traslado al Gobierno de Aragón, del acuerdo de la moción presentada al Pleno del 21 de junio de 2016 por parte del Grupo Municipal Zaragoza en Común. Expediente 698250/2016

Dar cuenta, del acuerdo de la Gerencia Regional del Catastro de Aragón, de incluir en la cartografía la Plaza La Rosa, Expediente 842610/2016.

Dar cuenta de la conformidad de la Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno abierto de fecha 20 de junio de 2016 sobre la celebración de festejos taurinos populares durante los días 3 y 4 de septiembre de 2016 en Miralbueno. Expediente: 663304/2016

Dar cuenta de la ejecución de los trabajos de instalación de riego por goteo en las jardineras situadas en las escaleras de bajada de la Plaza Las Peñetas al Camino del Pilón (iglesia) de Miralbueno. Expediente: 279795/2016

Dar cuenta del Expediente 280009/2016 informado por parte del Servicio Técnico de Limpieza Pública y Gestión de Residuos- Unidad de Limpieza Pública, sobre el acuerdo plenario de fecha 18 de febrero de 2016 solicitando la colocación de papeleras en puntos concretos, indica dicho servicio que de las ocho solicitudes se llevan a cabo tres actuaciones, dado que el resto de las solicitudes han comprobado según la inspección municipal ya existen.

Dar cuenta del informe del Servicio de Parques y Jardines a la petición efectuada desde la Junta Municipal Miralbueno, solicitando la limpieza de hierbas y de incorporación al mantenimiento de contrata del tramo de zona verde existente entre los Parques Paco Lacasa y el parque de la calle de los Olivos de Miralbueno, cuyo servicio a fecha 15 de junio informa que dicha zona verde todavía está sin ejecutar y por lo tanto no incorporada al mantenimiento de la contrata del servicio de Parques y Jardines. Que se ha solicitado presupuesto de desbroce de hierbas para realizarse por valoración y que han realizado estudios para realizar las obras de finalización del parque conectando las dos zonas verdes, pero a dicha fecha el servicio no dispone de presupuesto para su ejecución, no obstante se toma nota para realizarlas en próximos ejercicios cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Dar cuenta del Expediente 386341/2016 iniciado por la dirección del CEIP Julio Verne, como presidenta del Consejo Escolar de dicho centro, solicitando requerimientos que son informados por la Policía Local del Sector 5.

Dar cuenta de la instalación de una papelera en la puerta de salida del Pabellón Municipal Polivalente de Miralbueno.

TERCERO.- Dar cuenta de los asuntos dictaminados en la Comisión de Trabajo del día 7 de septiembre de 2016.

Acta de la reunión de la Comisión de Trabajo de la Junta Miralbueno de fecha 7 de septiembre de 2016:

Da comienzo la sesión a las 19:30 en la sala 5 del Centro Cívico de Miralbueno.

Asistentes:

Por Zaragoza en Común: Rosa Catalán, Laura Lara y Arturo Aznar.

Por el Partido Popular: Ricardo Berenguer

Por Ciudadanos: Javier Puy

Por CHA: Yago Román

Por Coro de Miralbueno: Concha German-Bes

Asuntos tratados:

- 1.- Rosa Catalán solicita la activación del Consejo de Salud.
- 2.- Todos los presentes, tras intervención de Concha Germán-Bes, discuten sobre los problemas de seguridad e higiene suscitados a raíz de las fiestas del barrio. Se acuerda incluir un punto en el orden del día del siguiente pleno de la Junta Municipal a fin de analizar posibles soluciones en coordinación con las políticas actuales del Gobierno de la Ciudad. Se intentará contar con la presencia de algún miembro del Gobierno, con responsabilidad en el área de Derechos Sociales, para que aporte su valoración. Concha Germán-Bes expresa también una queja sobre el servicio de limpieza y solicita habilitar turnos especiales durante fechas señaladas.
- 3.- Rosa Catalán solicita explicaciones por los "problemas burocráticos" durante el proceso de preparación de los festejos.

4.- Todos los presentes debaten sobre las alternativas para incentivar la participación de los vecinos en las reuniones plenarias. A tal efecto se acuerda solicitar al personal de la Junta de Distrito que coloque carteles en la parte de atrás del edificio municipal, así como enviar comunicación electrónica a todas las asociaciones y colectivos vecinales, educativos, culturales o deportivos. Sin más temas que tratar, finaliza la reunión a las 21:00 horas
El secretario en funciones
Javier Puy

El Sr. Puy informa que mantuvo una conversación telefónica con el coordinador del Consejo de Salud Miralbueno, Dr. Grima, el cual le manifestó que cuando se retome el funcionamiento del citado consejo, se pondrán en contacto con la Junta Municipal para que sea nombrado un representante.

QUINTO.- Ruegos y Preguntas para los miembros del Pleno.

El vocal Luis Gargallo, indica que se precisa climatizar el Pabellón Municipal.

El Sr. Presidente informa que reunido con el Gerente de Urbanismo, éste es conecedor de la necesidad de climatizar el Pabellón, pero que estudiarán opciones. Informa que se están gestionando presupuestos participativos por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, donde los ciudadanos tendrán ocasión de opinar de las necesidades de los barrios. Como Presidente de ésta Junta anima a los vecinos a si sale adelante el borrador, demanden un Pabellón y la climatización del existente.

La vocal Rosa Catalán, solicita información de 1754€ pagados con la partida presupuestaria del 2015 de la junta, correspondiente a la compra de buey y la mula del belén, preguntando donde están las figuras.

El Sr. Concejál le contesta que dicho gasto se efectuó con anterioridad a su nombramiento como Presidente de ésta Junta.

Se solicite la colocación de papeleras en torno del IES, a fin de solucionar la suciedad que producen los chavales en los recreos al comerse el bocadillo en las calles próximas al Instituto.

Se estudie la posibilidad de cambiar los grifos de los baños del pabellón por pulsadores y las cisternas, y los baños del CP Julián Nieto.

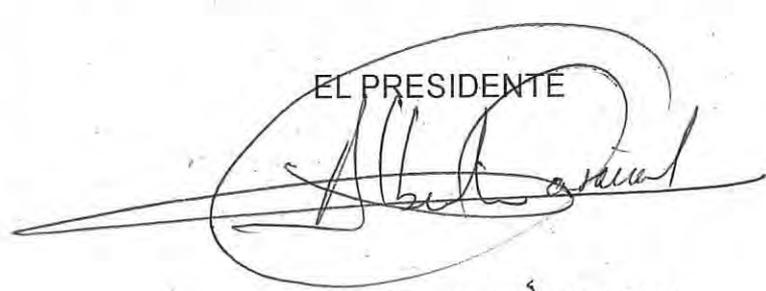
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.00 horas del día 22 de septiembre de 2016.

LA SECRETARIA



Fdo.: Mª Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Casañal Pina